

114814

Guayaquil 16 de Mayo del 2014

Señor
CPA. Marcos Javier Franco Parrales
Ciudad.

2490-M-04

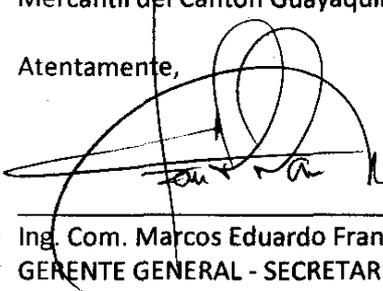
De mis consideraciones;

Tengo a bien comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socio de la Compañía FRANCO SEEMP CIA LTDA, en sesión celebrada el 16 de mayo del 2014, resolvió por unanimidad reelegirlo a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de cinco (5) años contados a partir de la presente fecha.

Entre otras atribuciones le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, obrando individualmente.

La compañía se constituyó legalmente mediante escritura publica autorizada por el Notario Publico Trigésimo de Guayaquil Dr. Peiro Aycart Vicenzini el 10 de Diciembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Marzo del 2004, Aumento de Capital y Reforma a sus Estatutos mediante escritura publica autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini el 26 de Noviembre del 2006 e inscrita el 10 de enero del 2007 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,



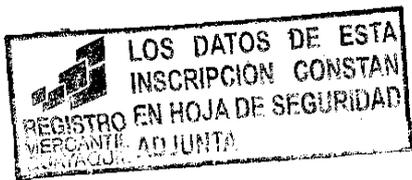
Ing. Com. Marcos Eduardo Franco Parrales
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 16 de mayo del 2014

Acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.



CPA. Marcos Javier Franco Parrales
C.I. N° 1307091106
Ecuatoriano
Urb. Beata Mercedes Molina – Bloque.13 Villa.50



Registro Mercantil de Guayaquil

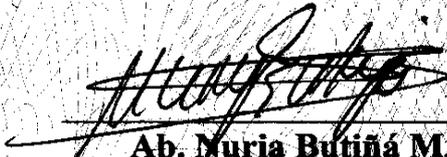
NUMERO DE REPERTORIO:23.322
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2014
HORA DE REPERTORIO:08:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil catorce, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FRANCO SEEMP CIA. LTDA.**, a favor de **MARCOS JAVIER FRANCO PARRALES**, de fojas **21.200 a 21.202**, Registro de Nombramientos número **6.854**.

ORDEN: 23322




Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de mayo de 2014

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 831639

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 AGO 2014

RECIBIDO

Hora 16:28

Firma Pada